



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
Nombre de la Asignatura	PRACTICUM 3
Código	2635
Curso	CUARTO
Carácter	PRÁCTICAS
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	12
Estimación del volumen de trabajo del alumno	300
Organización Temporal/Temporalidad	A Anual
Idiomas en que se realiza	ESPAÑOL

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura GLORIA MUÑOZ PEREZ Grupo: 1 y 2	Área/Departamento	ENFERMERÍA/ENFERMERÍA				
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico /	gloriamu@um.es				
	Página web / Tutoría electrónica	gloriamu@um.es Tutoría Electrónica: SÍ				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Anual	L	08:00- 09:00		electrónica de lunes a viernes	
JOSE LUIS DIAZ AGEA Grupo: 1 y 2	Área/Departamento	ENFERMERÍA/ENFERMERÍA				
	Categoría	PROFESOR PERMANENTE LABORAL				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	agea@um.es Tutoría Electrónica: NO				



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	
--	---	--

2. Presentación

Esta asignatura permite al estudiante la adquisición de experiencia profesional mediante la realización de prácticas formativas externas, que propician su integración en un contexto de aprendizaje ubicado en campos reales, relacionados con el ámbito profesional de la titulación. Las prácticas externas deben fomentar al mismo tiempo la adquisición de las competencias específicas del título que garanticen una exitosa inserción en el mundo laboral.

Esta asignatura se desarrollará en una institución, empresa, o entidad externa y bajo la supervisión tanto de un tutor o tutora externo como de un tutor o tutora interno (profesor de la UMU).

3. Requisitos Previos

Para la realización de este prácticum es conveniente tener superadas las asignaturas de Enfermería del Adulto 1, Enfermería del adulto 2 y Cuidados críticos, ya que en esta estancia clínica y actividades de simulación se pondrá en práctica los conocimientos adquiridos en esas asignaturas. Así mismo es conveniente que el alumno haya realizado y superado las estancias clínicas correspondientes a las practicas clínicas 1 y 2.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CGT1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- CGT2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CGT6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CGT7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- CGT8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- CGT9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CGT10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- CGT11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CGT14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- CGT15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CGT16. Conocer los sistemas de información sanitaria.
- CGT17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- CET4. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo
- CET6. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- CET9. Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- CET14. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- CET26. Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.
- Competencia 2. CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.



- Competencia 3. CT5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- Competencia 4. CT6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- Competencia 5. CT7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

5. Tipo de prácticas

Estancias hospitalarias :

Las prácticas se llevarán a cabo en los Servicios de UCI y/o Reanimación de los hospitales de la Región de Murcia o cualquier otro servicio en el que se atienda a pacientes en situaciones críticas. El alumno realizará una estancia de 8 semanas, en turno rodado con un mínimo de 260 horas o las horas correspondientes a la jornada laboral de sus tutores ponderadas por su turnicidad y nocturnidad, en los periodos siguientes según el rotatorio designado:

Rotatorio 1º: del 6 de septiembre de 2023 al 29 de octubre de 2023

Rotatorio 2º: del 30 de octubre de 2023 al 23 de diciembre de 2022

Rotatorio 3º: del 8 de enero de 2024 al 3 de marzo de 2024

Rotatorio 4º: del 4 de marzo de 2024 al 12 de mayo de 2024

PERIODO DE RECUPERACIÓN: del 20 de mayo de 2023 al 23 de junio de 2023



El alumno que no haya realizado el mínimo de horas programadas en su periodo podrá recuperarlas en el periodo de recuperación, en el mismo servicio que tenía adjudicado.

El alumno que no haya superado las prácticas en el periodo asignado, tendrá la oportunidad de realizarlo en el periodo de recuperación, durante el tiempo y en el hospital a convenir con el coordinador de la asignatura.

Simulación clínica :

Se diseñarán unos escenarios clínicos relacionados con las competencias de la asignatura, es decir situaciones con el paciente crítico en general.

Los escenarios se trabajaran en 6 subgrupos de un máximo de 4 alumnos. Cada subgrupo preparará uno de los escenarios.

Se planificaran 3 sesiones. La primera sesión tendrá una duración de 2 horas/Prebriefing, y la segunda y tercera de 4 horas, para la simulación y el debriefing. En la siguiente tabla se puede observar de forma resumida la planificación de las 3 sesiones.

SESIONES	Nº de horas	Contenido
----------	-------------	-----------



1ª SESIÓN	2	Presentación, introducción a la simulación clínica, formación de grupos operativos de trabajo, recursos para la simulación, reparto de escenarios.
2ª SESIÓN	4	Desarrollo de 3 escenarios clínicos / debriefing.
3ª SESIÓN	4	Desarrollo de 3 escenarios clínicos / debriefing.

Las sesiones se desarrollaran del siguiente modo:

En la 1ª sesión se realizará la presentación en la que se expondrá los objetivos y desarrollo de la simulación clínica. Además, se conformarán los grupos de trabajo, se



explicará de forma detallada los recursos para prepararse los escenarios clínicos y se hará el reparto de los 6 escenarios clínicos a desarrollar en las demás sesiones.

En la 2ª y 3ª sesión se desarrollarán 3 escenarios clínicos en cada sesión. Cada grupo de tres o cuatro alumnos preparará el escenario. Para ello, deberán buscar evidencias científicas sobre la temática y desarrollarán las intervenciones enfermeras necesarias. Los alumnos deberán colgar la evidencia científica del escenario, TRES días antes de la 2ª sesión a sus compañeros en la carpeta virtual que especifique el profesor, con el formato adecuado. Todos los alumnos deberán repasar la evidencia de los escenarios que se van a trabajar en las sucesivas sesiones.

El grupo que ha preparado la evidencia del escenario deberá realizar un briefing a sus compañeros del escenario que se va a simular.

El resto de alumnos deben preparar y revisar las evidencias que se trabajarán en cada sesión, puesto que será OTRO GRUPO diferente al que ha preparado la evidencia, el que lo desarrollará en la sala de simulación el escenario correspondiente. En la puesta en marcha de cada escenario, el resto de grupos seguirán la simulación desde la sala de debriefing.



En el posterior debriefing, se analizarán las actuaciones / intervenciones realizadas en la sala de simulación con todos los alumnos junto a los profesores.

Se evaluará:

A los grupos que preparan la evidencia científica relacionada con el escenario se evaluará la preparación y exposición de la evidencia, la actitud proactiva en la preparación del escenario y participación activa en la discusión del caso o debriefing.

A los grupos que entran en la sala a simular, se evaluarán sus habilidades no técnicas (comunicación con el paciente y familia, gestión de las intervenciones de enfermería y el trabajo en equipo), su desarrollo en la sala de simulación, habilidades clínicas, la actitud y la participación en el debriefing.

Es necesario que todos los alumnos aporten el uniforme de prácticas para cuando intervengan en la sala de simulación.

Seminarios :



Seminario1 o Inicial: Presentación de la asignatura, normativa y criterios de evaluación.

Seminario 2: Presentación entorno clínico. Metodología de trabajo en la Unidad

Seminario 3: Recordatorio de procedimientos e intervenciones propias en el cuidado del paciente crítico.

Seminario 4 o Final: Análisis de las prácticas. Entrega de documentación y trabajos.

Exposición de un trabajo específico y realización del cuestionario final.



6. Programa de Actividades

Actividad	Temporalización
Seminario1 inicial	<p>Se realizará el lunes (día antes de empezar en el centro hospitalario) de la misma semana de comienzo de la estancia en el centro de práctica, siguiendo la planificación aprobada.</p> <p>Con una duración de 2,5 horas, incluirá las directrices y normas que necesita el alumno para su estancia en los centros hospitalarios, las competencias que deben adquirir durante el desarrollo de sus prácticas, así como los criterios de evaluación. Así mismo se les dará información del lugar y hora de la acogida en los centros hospitalarios. El seminario inicial está programado en el horario:</p> <p style="text-align: center;">Rotatorio 1º: 5 de septiembre de 2023</p> <p style="text-align: center;">Rotatorio 2º: 30 de octubre de 2023</p> <p style="text-align: center;">Rotatorio 3º: 8 de enero de 2023</p> <p style="text-align: center;">Rotatorio 4º: 4 de marzo de 2023</p> <p>Las fechas de estos seminarios podrían sufrir variaciones que se anunciarán con antelación. La asistencia a este seminario es obligatoria.</p>
Seminario 2	<p>El mismo día del seminario inicial se realizará un segundo seminario en el que se describirá el entorno clínico que el alumno se va a encontrar en sus prácticas y se analizará la metodología de trabajo de la Unidad.</p>
Seminario 3	<p>Este seminario se programará en la primera semana de prácticas para hacer un recordatorio de los procedimientos más comunes, relacionados con el paciente crítico.</p>
Seminario 4 final	<p>En la última semana del rotatorio se programa un seminario final en el que se analizará las prácticas realizadas, se expondrá el trabajo realizado por el alumno y se hará el cuestionario final.</p> <p style="text-align: center;">Este seminario se programará en cada centro donde se estén realizando las prácticas.</p>



Actividad	Temporalización
Estancias clínicas	<p>El alumno realizará sus prácticas en los servicios de UCI y/o Reanimación de los hospitales de la Región de Murcia. Se le asignará un tutor para que lleve su turno desde el primer día de prácticas.</p> <p>Realizará una estancia de 8 semanas con un mínimo de 260 horas en turno rodado, o las horas correspondientes a la jornada laboral de sus tutores ponderadas por su turnicidad y nocturnidad, en los periodos siguientes según el rotatorio designado al alumno:</p> <p>Rotatorio 1º: del 6 de septiembre de 2023 al 29 de octubre de 2023</p> <p>Rotatorio 2º: del 30 de octubre de 2023 al 23 de diciembre de 2023</p> <p>Rotatorio 3º: del 8 de enero de 2024 al 3 de marzo de 2024</p> <p>Rotatorio 4º: del 4 de marzo de 2024 al 12 de mayo de 2024</p> <p>PERIODO DE RECUPERACIÓN: del 20 de mayo de 2023 al 23 de junio de 2023</p> <p>Este periodo será utilizado para aquellos alumnos que no hayan superado las prácticas en su rotatorio o que no hayan realizado todas las horas. Se programará el tiempo y el hospital a recuperar con la coordinadora de la asignatura.</p>
Actividad específica	<p>El alumno realizará un trabajo sobre un tema a elegir, relacionado con el paciente crítico, que puede consistir en un caso clínico, un procedimiento, una revisión bibliográfica etc. que presentará al profesor y a sus compañeros, en uno de los seminarios finales programados. El alumno puede elegir el formato que mejor se adapte para la exposición de este trabajo.</p> <p>Se evaluará tanto el trabajo como la exposición del mismo.</p>



Actividad	Temporalización
Simulación clínica	<p>Se realizará simulación de alta fidelidad de escenarios clínicos relacionados con las competencias de la asignatura, en este caso de situaciones críticas, trabajando en subgrupos de 3- 4 alumnos en 6 escenarios clínicos, durante 3 sesiones, con un total de 10 horas.</p> <p>La evaluación de la simulación, que supone el 20% de la nota global de la asignatura, está desglosada de la siguiente forma:</p> <p style="padding-left: 40px;">Presentación de los objetivos de aprendizaje: 40%</p> <p style="padding-left: 40px;">Simulación (colaboración, iniciativa, integración, equipo y liderazgo): 20%</p> <p style="padding-left: 40px;">Actitud (puntualidad, participación y respeto): 10%</p> <p style="padding-left: 40px;">Cuestionario: 30%</p>
Cuestionario de evaluación	<p>Al acabar el rotatorio el alumno en el día y hora programada deberá realizar el cuestionario a través del aula virtual y con un tiempo establecido para hacerlo. Este cuestionario se realizará el mismo día para todos los alumnos del rotatorio y de forma presencial.</p>



7. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	<p>Se le realizará al alumno una prueba final, que consistirá en un cuestionario a través del aula virtual sobre los conocimientos teórico-prácticos de este prácticum. 10.</p> <p>En el caso de que no supere el 5 en la prueba tendrá una nueva oportunidad de recuperar en el siguiente rotatorio.</p> <p>Prueba de ejecución de tareas y de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la simulación: 20</p> <p>Trabajo de actividad específica relacionada con el cuidado del paciente crítico. Se valorará que el documento escrito cumpla con los criterios metodológicos: introducción, justificación, objetivos, metodología, discusión, conclusiones, bibliografía e implicaciones para la práctica: 10</p>
Ponderación	40
Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados y otros, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Informe de validación del TFG realizado por el tutor. Informe de prácticas emitido por el profesor titular / asociado.
Criterios de Valoración	<p>El alumno presentará un trabajo relacionado con una actividad específica a propuesta del profesor o tutor. Consiste en un caso clínico, revisión de un procedimiento, revisión bibliográfica o trabajo de investigación relacionado con sus prácticas y en la que deberá mostrar sus conocimientos adquiridos en torno a ella.</p> <p>La exposición del trabajo tendrá un valor de un 10% de la nota final.</p>
Ponderación	10



Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.
Criterios de Valoración	Las competencias adquiridas por el alumno serán evaluadas en dos apartados: La nota propuesta por el tutor que lo ha acompañado durante su estancia en el servicio. Lo evaluará sobre 10 y corresponderá al 50% de la nota final. Para aprobar la asignatura debe obtener un mínimo de 5. Si no lo consigue deberá volver a realizar una rotación en el periodo de recuperación, en el centro propuesto por la coordinadora de la asignatura.
Ponderación	50

Fechas de exámenes

Consulte usted en la página Web de la titulación

8. Resultados del Aprendizaje

Es necesario que el alumno apruebe todos los apartados de la evaluación para superar la asignatura. En el caso de que no haya obtenido un 5 en el cuestionario o en el trabajo a exponer, se le concederá una posibilidad de recuperar esa nota.

Si el tutor considera que no tiene superadas las prácticas, deberá repetirla en el periodo de recuperación en el hospital y el tiempo que se le planifique.

9. Normativa

Reglamento del centro

<http://www.um.es/web/enfermeria/contenido/normativa>



10. Observaciones

- Es obligatoria la LECTURA DE LA GUÍA DOCENTE y sus especificaciones antes del inicio de la asignatura para evitar cualquier confusión o errónea interpretación de cada uno de sus contenidos, actividades formativas y/ o sistemas de evaluación a desarrollar durante el curso. Cualquier duda relacionada con la guía docente o la organización de la asignatura se recomienda comentarla con la coordinadora o al coordinador de la asignatura de la asignatura.
- OBSERVACIONES PARA LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adv/>) para recibir la orientación o el asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo- De igual forma, podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias, que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.
- El secreto profesional, así como la privacidad y la confidencialidad, van implícitos en el ejercicio de nuestra profesión por lo que es de obligado cumplimiento para los alumnos. No se podrá cursar esta asignatura sin haber firmado el documento de confidencialidad
- El alumno ha de respetar en todo momento al paciente y sus allegados, a los miembros del equipo de salud y a sus compañeros.
- En los centros de prácticas se debe ir correctamente uniformado y con la tarjeta identificativa en lugar visible. Los alumnos han de estar cambiados para la hora en la que empieza el relevo.
- En ningún caso se puede venir o marchar a casa con el uniforme puesto (norma obligatoria de seguridad e higiene en el trabajo).
- La hoja de asistencia debe ir correctamente cumplimentada y obligatoriamente con la foto. Debe ser firmada a diario por el tutor asignado a cada alumno/a, añadiendo el número de horas realizadas en cada turno.
- Cualquier accidente laboral durante las prácticas debe ser comunicado por el alumno al tutor para que ponga en marcha el protocolo para estos casos. También debe avisarse al profesor asociado.



- Cualquier incidencia, cambio de turno o necesidad de faltar a alguno de los días de prácticas se deberá comunicar al tutor. Ante una falta de asistencia el tutor valorará el día de su recuperación.
- Tanto las horas de prácticas no realizadas por motivos justificados como las de recuperación por no haber superado el prácticum se programarán al finalizar todos los rotatorios. La estancia clínica en este caso se realizará en el centro adjudicado por el coordinador.
- No se pueden juntar días, ni doblar turnos sin motivo justificado.
- No es posible realizar permutas en las plazas elegidas para realizar las estancias clínicas, dado que ello implicaría saltarnos los criterios de adjudicación de las mismas.
- No se pueden excluir de los cuidados de enfermería, a nadie, en razón de su sexo, género, raza, religión o ideología.
- El no cumplimiento de alguna de las normas éticas básicas durante las prácticas implicaría la imposibilidad de superar las mismas, además de las sanciones que pudieran derivarse de su incumplimiento a nivel interno institucional (de la universidad o del centro) o en su caso, legal, que corresponda según la gravedad de los hechos.

Observaciones de evaluación:

1. El alumnado que, con la debida justificación documental, tenga dificultad para seguir el turno programado deberá comunicarlo al profesor en el seminario inicial, con vistas a facilitarle un turno adecuado que se ajuste a sus necesidades y que le permita adquirir las competencias del prácticum.
2. En todas las actividades evaluadoras, y en especial en las de los trabajos individuales y en grupo, se tendrá en cuenta la honestidad, la ética y la integridad intelectual con las que se llevan a cabo (comparación de trabajos, cita de fuente, etc.).
3. El alumno debe superar el 50% de la nota asignada a cada uno de los criterios anteriores para que se efectúe el sumatorio para la nota final.
4. La asistencia se controlará mediante hoja de firmas. La asistencia a seminarios y simulaciones es obligatoria, por lo que la ausencia injustificada a alguna de ellas, supondrá un suspenso en esta convocatoria. En caso de flata justificada, el estudiante deberá ponerse en contacto con el coordinador.



5. Los alumnos que no asistan a las simulaciones o no la superen tendrán la materia suspensa en la convocatoria ordinaria. En el caso en el que la no asistencia sea por un motivo justificado, el estudiante podrá presentarse en recuperación demostrando su competencia en una evaluación con escenarios de la simulación en los que el profesor comprobará si ha adquirido las competencias trabajadas en la simulación de la asignatura.
6. Se valorará la calificación de Matrícula de Honor para los alumnos que superen el 9,6 en la nota final. Si el número de alumnos con esa nota supera al de Matriculas de honor el coordinador considerará programar una prueba selectiva.

Vinculación con Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Esta materia tiene vinculación con los siguientes objetivos (ODS):

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.